

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS					
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula				
DOCUMENTO EN EL CUAL SE CERTIFICA QUE EL PARTICULAR ESTA AL CORRIENTE DE SUS APORTACIONES					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SOLICITUD DEL PARTICULAR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1			
PAGO DE IMPUESTO IMPREDIAL EXISTENTE ACTUALIZADO	NO	1			
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1			
PAGO DE IMPUESTO IMPREDIAL EXISTENTE	NO	1			
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1			
PAGO DE IMPUESTO IMPREDIAL EXISTENTE	NO	1			
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR EL TRÁMITE EN EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, TRAER LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL TRÁMITE, HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 DIAS				
COSTO:	\$283.00	Fundamento Jurídico: ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA UNICA DEL AYUNTAMIENTO
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO TENGA ADEUDO
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTÍN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO				
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 7977 8893						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO TENGO QUE REALIZAR ESTE TRAMITE?						
RESPUESTA:	CUANDO LO SOLICITE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE ESTE TRAMITE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN PUEDE VENIR A RECOGER EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	LA PERSONA QUE INGRESO LOS DOCUMENTOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ ES UNA UMA?						
RESPUESTA:	LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES LA REFERENCIA ECONÓMICA EN PESOS PAA DETERMINAR LA CUANTIA DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES Y SUPUESTOS PREVISTOS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p>ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / Diciembre / 2025 .</p>
--	--	---